

## **PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A.**

Se comunica que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada el día 15 de abril de 2004 ha acordado distribuir entre los Sres. accionistas un dividendo con cargo a los resultados del ejercicio 2003 en la siguiente cuantía:

Importe bruto por acción:	0,10 euros
Retención:	0,015 euros
Importe neto por acción:	0,085 euros

El dividendo se hará efectivo el día 23 de abril de 2004.

Al estar las acciones representadas mediante anotaciones en cuenta, la percepción del dividendo se efectuará a través de las Entidades Adheridas al Sistema, de conformidad con los procedimientos establecidos por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores. Actuará como entidad pagadora Santander Central Hispano Investment S.A.

En Madrid, a 15 de abril de 2004

D. Miguel Satrustegui Gil Delgado  
Secretario del Consejo de Administración